

CENTRO DE CÓMPUTO

Funciones del Centro de Cómputo

- Plantear los requerimientos de software de las diferentes unidades de la Facultad.
- Diseñar y diagramar documentos, publicaciones y formularios requeridos por la Facultad.
- Brindar soporte técnico de hardware y software de las diferentes unidades de la Facultad buscando permanentemente su integración sistémica.
- Apoyar a la unidad de Registro Técnico y Biblioteca de la Facultad para el registro, archivo e información computarizada a nivel interno en coordinación con los órganos correspondientes de la Universidad.
- Administrar los servicios de internet ofrecidos a estudiantes de la Facultad.
- Apoyar la información académica de los estudiantes y la capacitación de docentes y personal administrativo en el desarrollo de una cultura informática.
- Brindar y administrar los servicios a la comunidad.

Horario de Atención en el Centro de Cómputo

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

De: 8:00 am - 8:00 pm